

DECRETO ALCALDICIO N° 1113 /
DEJA SIN EFECTO DECRETO ALCALDICIO N°936 DE FECHA 28.03.2024
REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

18 ABR 2024

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006 y sus modificaciones posteriores.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°936 de fecha 28.03.2024, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl para la "**LIMPIEZA DE SIFONES Y ACEQUIAS VARIOS SECTORES año 2024-2025 COMUNA DE REQUINOA**", Aprueba Bases Administrativas y Anexos. Se solicita designar comisión evaluadora de ofertas a 3 funcionarios municipales, Sr. Guillermo Arias del Canto profesional SECPLA; Sra. Alejandra Silva González, Jefa Departamento de Medio Ambiente; Sr. Luis González Montecinos apoyo Departamento de Medio Ambiente, o quienes los subroguen, según corresponda.

El Memo N° 512 de fecha 15.03.2024 de la Dirección SECPLA, a través del cual se solicita dejar sin efecto Decreto Alcaldicio N° 936 de fecha 28.03.2024, mediante el cual se autoriza iniciar proceso de licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl para el servicio de "**LIMPIEZA DE SIFONES Y ACEQUIAS VARIOS SECTORES año 2024-2025 COMUNA DE REQUINOA**"; debido a que se deben modificar las bases Administrativas.

DECRETO :

DEJESE sin efecto Decreto Alcaldicio N° 936 de fecha 28.03.2024, debido a que se deben modificar las bases Administrativas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/MRS/lgm.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal
Medio ambiente
Mercado Público
SECPLA